

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE MAGANGUE
Calle 16 No. 3-10, Edificio Mereb Arana, Segundo Piso
687 8289
Magangué - Bolívar

FIJACIÓN EN LISTA

CLASE DE PROCESO:EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE (s):.....IRMA ACEVEDO BENAVIDES
APODERADO:ISABEL ACEVEDO BENAVIDES
DEMANDADO (s):.....EDILMA SORACA ACUÑA y OTROS
TRASLADO QUE SE HACE.....LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
TRASLADO.....5 DE AGOSTO DE 2020
TERMINO DEL AVISO..... TRES (3) DÍA HÁBILES
VENCIMIENTO DEL TRASLADO.....11 DE AGOSTO DE 2020

CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y DESFIJACION: En la fecha, se fija la presente lista por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho; en cumplimiento del inciso 2 de los artículos 110 y 446 del C.G.P., en concordancia con el inciso 3 del art. 9 del Decreto 806 de 2020.

RADICACIÓN No: 2018-00401-00

Magangué – Bolívar, agosto 5 de 2020.

KELI YOHANA TORRES SAMPAYO
Secretaria